



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

2015

Acta Extraordinaria N° 01

Acta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada el día Viernes 27 de Marzo de 2015 a las 08:30 Horas, en la Oficina de Alcaldía, presidida por el **Presidente del Concejo, don OBDULIO VALDEBENITO BURGOS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña MARGARET MOLINA GALLEGOS
Don MAURICIO JIMÉNEZ TRINCADO
Doña MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Don AMÉRICO LANTAÑO MUÑOZ
Doña MARCO ORELLANA PARRA
Don SERGIO PAREDES MONTOYA

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, **Don MARIO BARRAGÁN SALGADO**.

El Sr. Alcalde, da inicio a la Sesión de Concejo en nombre de Dios e indica que se ha convocado a esta Sesión Extraordinaria en atención a que se deben postular 2 proyectos antes del 30 de Marzo los cuales involucran aporte municipal que debe ser aprobado por el Concejo Municipal. Ofrece la palabra al Jefe del Dpto. de Secpla para que se pronuncie al respecto.

1.- **EXPOSICIÓN JEFE DPTO. DE SECPLA**
SR. VÍCTOR HUNTER CEA
TEMA: APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL PARA LOS PROYECTOS “DISEÑANDO UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL INTEGRAL PARA LA COMUNA DE ANGOL” Y “CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS VARIOS SECTORES, ANGOL, 3ER. ETAPA”

El Jefe del Dpto. de Secpla, Don Víctor Hunter informa según lo referido en Memorándum N° 133 de fecha 24.03.2015 que en relación al Acuerdo N° 0463 de fecha 21.01.2015, el Consejo Regional aprobó la distribución de los recursos correspondientes a la Cuota Única de los recursos IRAL del Programa Mejoramiento Urbano (PMU) Subprograma Tradicional año 2015, donde a la Comuna de Angol se le aprobó el monto de \$15.507.018. y según los requisitos establecidos para la utilización de dichos recursos, el aporte del Municipio debe ser de un 10% el cual debe ser aprobado por el Concejo Municipal, monto que asciende a \$1.550.702.- para financiar la iniciativa “Construcción de Veredas varios Sectores de Angol, Tercera Etapa” por un monto total de \$17.057.720.- la cual será postulada vía plataforma online de la SUBDERE.

Cabe señalar que dicha iniciativa contempla las calles Ruhr entre Salen y Hamburgo; calle Balmaceda; calle Colipí, calle Traiguén, entre calle Manuel Jarpa y calle Colima; calle Baviera entre Avenida O'Higgins y Lubeck.

El Concejal Sergio Paredes, solicita que se debe generar un proyecto que abarque todas las veredas en reparación ya que la idea es adecuar el proyecto similar al de hormigón imitación a las baldosas utilizadas en el centro de Angol. Las calles más críticas son calle Pedro de Oña y Andrés Bello.

El Jefe del Dpto. de SECPLA, Don Víctor Hunter informa que hay un catastro de Proyectos pero el monto de aprobación es menor tanto en los Proyectos PMU y FRIL que es de M\$15.000.- cada uno.

El Concejal Américo Lantaño, manifiesta que en calle Berlín con Hamburgo están muy malas las veredas y en calle Campo de Marte no existen veredas lo que se debe mejorar.

El Sr. Alcalde, señala que desde la Línea de Ferrocarriles están en mal estado las veredas por Avenida O'Higgins. Agrega que se terminó la 1era. Etapa de la Avenida O'Higgins a Huequén e indica que ahora están embarcados en la 2da. Etapa con el “Diseño” y Modificación de la Avenida O'Higgins que consiste en un ensanchamiento para tener una Avenida hermosa para la ciudad.

El Concejal Sergio Paredes, manifiesta que en la Avenida General Bonilla en la Plaza de Música ubicada en la esquina del Regimiento Húsares se debe remodelar para descongestionar el tránsito en el sector.

El Sr. Alcalde, expresa que fue con la Empresa a ver el Proyecto de la remodelación en el sector y los terrenos, son costosos y pertenecen a particulares. Solicitó que se cuantificara la adecuación de esa Avenida para que los vehículos puedan dar la vuelta y solucionar el nudo vial en el sector.

El Concejal Sergio Paredes, expresa que falta señalética en la ciudad.

Don Víctor Hunter, manifiesta que hay un proyecto FRIL aprobado para Instalación de señalética y veredas en la Avenida O'Higgins, Plaza Bunster (Mejoramiento).

El Sr. Alcalde, somete a votación de los Sres. Concejales la petición de aporte municipal de \$1.550.702.- que constituye un 10% del presupuesto total para financiar la iniciativa “Construcción de Veredas varios Sectores de Angol, Tercera Etapa”.

Votan a favor: Concejales Margaret Molina Gallegos, Mauricio Jiménez Trincado, Mónica Rodríguez Rodríguez, Américo Lantaño Muñoz, Sergio Paredes Espinoza y Marco Orellana Parra y el Sr. Alcalde, Don Obdulio Valdebenito Burgos.

ACUERDO N° 001

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar en forma unánime, aporte de \$1.550.702.- correspondiente al 10% del monto de \$15.507.018.- aprobado por el CORE para financiar la iniciativa “Construcción de Veredas Varios Sectores, Angol, 3era. Etapa” cuyo valor total es de \$17.057.720.- la cual será postulada vía plataforma online de la Subdere.**
Lo anterior, en el marco de la distribución de los recursos correspondientes a la Cuota Única de los recursos IRAL del Programa Mejoramiento Urbano (PMU) Subprograma Tradicional año 2015.

El Jefe del Dpto. de SECPLA, Don Víctor Hunter informa según lo referido en Memorándum N° 134 de fecha 24.03.2015 que dice relación al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, Convocatoria 2015 realizada por la DIBAM, a través de sus Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) y la postulación a Diseño que ha formulado la Secretaría de Planificación, con un proyecto de obra nueva que se ha denominado “Diseñando una Biblioteca Integral para la Provincia de Malleco”, solicita según lo estipulado en las bases de postulación que señalan en su punto 2.2 del Cofinanciamiento, un aporte municipal mínimo de un 20% que asciende a \$7.920.000.- de un presupuesto total de \$39.600.000.- para la postulación a Diseño de la Biblioteca Municipal de Angol, razón por la cual requiere Acuerdo de Concejo para tales efectos (construcción de 1.100 m2).

El Sr. Alcalde, sugiere que se cambien el nombre del Proyecto indicado por ““Diseñando una Biblioteca Integral para la Comuna de Angol” la que se construiría en Avenida Caupolicán con calle Ilabaca. Somete a votación de los Sres. Concejales el aporte del 20% requerido para dicho proyecto, el cual asciende a un monto de \$7.920.000.- de un presupuesto total de \$39.600.000.-

Votan a favor: Concejales Margaret Molina Gallegos, Mauricio Jiménez Trincado, Mónica Rodríguez Rodríguez, Américo Lantaño Muñoz, Sergio Paredes Espinoza y Marco Orellana Parra y el Sr. Alcalde, Don Obdulio Valdebenito Burgos.

ACUERDO N° 002

- El Concejo Municipal, acuerda aprobar en forma unánime, aporte de \$7.920.000.- correspondiente al 20% de un presupuesto total de \$39.600.000.- para la postulación del Proyecto “Diseñando una Biblioteca Municipal Integral para la Comuna de Angol” al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, Convocatoria 2015 realizada por la DIBAM, a través de sus Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP).

Se levanta la Sesión, a las 09:30 horas.

DOY FE.

MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

MBS/rmh.-